

Por un error en Banco Nación, jubilados y pensionados deberán hacer la fe de vida para cobrar

3 octubre, 2022



Desde la entidad, donde se dejó de pedir el trámite desde abril, indicaron que ha sido un error de sistema y que están trabajando para resolverlo.

Jubilados y pensionados que perciban sus haberes en el Banco Nación deberán hacer la supervivencia o fe de vida para poder cobrar sus haberes.

Desde la entidad, donde se dejó de pedir el trámite desde abril, indicaron que ha sido un error de sistema y que están trabajando para resolverlo.

Cabe recordar que la supervivencia se puede hacer en el banco,

en cajeros automáticos con la huella o haciendo una compra; en estas dos últimas opciones la acreditación es en 24 a 48 horas.

Leer también: [Anses confirmó el calendario de pagos de octubre: cuándo cobran AUH, AUE y jubilados con bono](#)